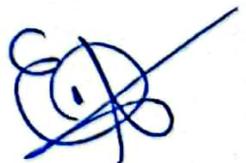


## ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)

### BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)

Con instrucciones de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en la búsqueda de lograr el aseguramiento razonable de la efectividad del proceso de implementación del control interno en procura del logro de una gestión de la Hacienda Pública eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba en el marco de la Constitución, Leyes de la República e instrumentos que la desarrollan y en el uso y ejercicio que la Ley me confiere procedo a **JURAMENTAR** como integrantes del **Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)** en el **BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)**, a los siguientes responsables de áreas:

No.	Integrante Comité Control Interno Institucional COCOIN	Cargo Institucional
1	Eryln Orlando Menjívar Rosales	Máxima Autoridad
2	Norman Alexander Murillo Padilla	Gerente de Riesgos
3	Fredy Omar Rivas Martínez	Gerente de Operaciones
4	Carlos Alberto Díaz Rosales	Gerente Administrativo
5	Nolvia Lisseth Flores Montoya	Jefe del Departamento de Recursos Humanos
6	Dilcia Cantarero Figueroa	Gerente de Servicio al Cliente
7	Ileana Waleska Bulnes Sánchez	Gerente de Tecnología
8	Claudia Carolina Corea Hernández	Gerencia de Fideicomisos
9	Kenia Gerardina Torrez Verde	Gerente de Administración de Cartera
10	Milton Orlando Amaya Lozano	Gerente de Finanzas
11	Doris Liliana Euceda Hernández	Gerente de Créditos
12	Brenda Yajaira Guevara Rivera	Jefe de Planificación y Estudios Económicos
13	Mario Arnulfo Meza Cruz	Director de Auditoría Interna
14	Luis Alexander Saucedá Chávez	Jefe de Cumplimiento
15	Oscar Manrique Elvir Matamoros	Unidad de Asesoría Legal



Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,  
Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales: Facebook: ONADICI Instagram: onadicihn, Twitter: @ONADICIHN, Youtube: ONADICI  
Plataforma web: onadici.gob.hn  
Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn

La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) es la responsable de la implementación del control interno institucional y que se ejecuten los diferentes procesos de su gestión con los principios y normas generales de control interno para asegurar un nivel óptimo de calidad en el manejo y el uso de los recursos públicos, lograr los objetivos institucionales y la lucha contra la corrupción.

Este trabajo lo realizará con todos los responsables de áreas bajo la coordinación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).

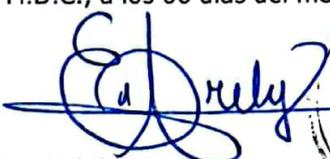
El incumplimiento a la implementación del control interno dará lugar a las acciones que por Ley correspondan.

Cada integrante del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) debe levantar su mano derecha y responder **SI PROMETO** a lo siguiente:

- *¿Prometéis ser fiel a la República de Honduras, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?*
- *¿Prometéis implementar y dar seguimiento permanente, pertinente y oportuno al control interno en todas las áreas de la institución como Política de Estado, siendo el primer eslabón del combate a la corrupción?*

En nombre de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), **QUEDÁIS EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN) BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA).**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 06 días del mes de septiembre del año 2022.

  
**MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla**  
Directora ONADICI



 C: Archivo Institucional ONADICI

**Dirección:** Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,  
Tegucigalpa M.D.C..

**Redes Sociales:** Facebook: ONADICI  Instagram: onadichn,  Twitter: @ONADICHN,  Youtube: ONADICI  
**Plataforma web:** onadici.gob.hn  
**Correo electrónico:** onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn